



RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL

N° 0242023-SEMSAC/GG

Santiago de Surco, 08 MAY 2023

VISTO:

El Oficio N° 071-2023-SEMSAC/OPP del 27 de abril de 2023, emitido por el Jefe de Planeamiento y Presupuesto del SEMAN PERÚ S.A.C.;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Oficio del Visto el Jefe Planeamiento y Presupuesto remite la propuesta de Lineamiento Interno: "Gestión Operativa y Presupuestal del SEMAN PERÚ S.A.C";

Que, el citado Lineamiento tiene por objeto establecer disposiciones para la optimización de los recursos financieros; asimismo, busca garantizar el logro de los objetivos operativos y estratégicos del SEMAN PERÚ S.A.C;

Que, el párrafo primero del artículo 5 de la Ley N° 30469, Ley de creación del Servicio de Mantenimiento del Perú S.A.C. señala que el SEMAN PERÚ S.A.C. cuenta con autonomía administrativa, técnica, económica y financiera, de conformidad con su estatuto; en concordancia con la política del Ministerio de Defensa, con la legislación sobre la actividad empresarial del Estado (...);

Que, el numeral 16 del artículo 57 del Estatuto Social del SEMAN PERÚ S.A.C. establece que el Gerente General tiene atribuciones para organizar y planificar las actividades de sus centros de operaciones, agencias, sucursales, filiales y subsidiarias, priorizando sus actividades ligadas a la seguridad nacional;

Con el visado de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y de la Oficina de Asesoría Legal; y de conformidad con lo establecido en la Ley N° 30469, Ley de creación del Servicio de Mantenimiento del Perú S.A.C y el Estatuto Social del SEMAN PERÚ S.A.C.;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar el Lineamiento Interno: "Gestión Operativa y Presupuestal del SEMAN PERÚ S.A.C." que como Anexo forma parte integrante de la presente Resolución.



De fecha:08 MAY 2023

Artículo 2.- Disponer al Especialista en Imagen Institucional y Trámite documentario la difusión del Lineamiento aprobado en el artículo 1 de la presente Resolución.

Regístrese, publíquese y archívese



Mayor General FAP
JAIME ARTURO RODRÍGUEZ ESPINOZA
Gerente General del SEMAN PERÚ S.A.C

